

Expediente: 10454/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ LA LUGUENZE S.A S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - LA LUGUENZE S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10454/26



H108023301940

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ LA LUGUENZE S.A s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 10454/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 29 de julio de 2026.-

Atento a lo peticionado por la parte actora, librar mandamiento de intimación de pago al Juzgado de Paz de TAFI VIEJO. Notificar digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.